



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°0001870

Quintero 03 JUN. 2017

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **ANGELA ROXANA OVALLE GONZALEZ** de fecha 29 de Mayo del 2017.

El Informe N° 202/17 de fecha 30 de Mayo del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 202659, con giro de bazar y paquetería, ubicado en Piloto Alcayaga N° 1854 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **ANGELA ROXANA OVALLE GONZALEZ R.U.T** [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/pdl